

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada	Escuela Internacional de Posgrado	18013411	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Filosofía Contemporánea		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Filosofía Contemporánea por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
Otro	Q1818002F		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO FERNÁNDEZ LODEIRO	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	01375339P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
DOLORES FERRÉ CANO	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	27266482M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ PAZ, 18	18071	Granada	679431832
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicenp@ugr.es	Granada		958248901

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, AM 30 de enero de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Filosofía Contemporánea por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Filosofía y ética	Humanidades	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
008	Universidad de Granada			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
40	5	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Granada

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

#### 1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	42.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	42.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://masteres.ugr.es/pages/permanencia">http://masteres.ugr.es/pages/permanencia</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.

### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
------------------------------------

Ver Apartado 4: Anexo 1.

## 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### 4.2 Requisitos de acceso y admisión de estudiantes.

#### Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

#### Perfil de Ingreso:

En cualquiera de los supuestos anteriores, los estudiantes podrán ser admitidos a este Máster en Filosofía Contemporánea ateniéndose a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que establezca la Universidad. El perfil de ingreso y los criterios de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado en Filosofía son los siguientes:

- A título orientativo, las características personales que conforman el perfil idóneo del estudiante del Máster de Filosofía Contemporánea se corresponden con el de una persona con estudios previos de Filosofía o con inquietudes por la reflexión crítica, que desee profundizar en el pensamiento en torno a las concepciones e implicaciones teóricas y prácticas de la ciencia, la tecnología, la política, la religión, la ética, la estética y la ideología. Dado el carácter de estudios avanzados que posee el Máster, también es de valorar que se posean conocimientos de lenguas extranjeras relevantes en los distintos ámbitos de la Filosofía Contemporánea así como la participación previa en diversas actividades, profesionales y de formación, relacionadas con la disciplina.
- Podrán acceder los estudiantes que hayan obtenido el título de Licenciatura o el Grado en Filosofía, o bien en alguna titulación de las Ramas de conocimiento de ¿Artes y Humanidades¿ y ¿Ciencias Sociales y Jurídicas¿. Para licenciados o graduados en títulos de otras Ramas de conocimiento, se estudiará el caso particular.
- Una Comisión conjunta interdepartamental, presidida por la Coordinadora del Máster, llevará a cabo la selección de solicitantes preinscritos y resolverá los casos particulares que puedan concurrir. Los méritos se evaluarán según este baremo:
  - Expediente académico: Hasta 50 puntos.
  - Conocimiento de lenguas extranjeras: Hasta 15 puntos.
  - Experiencia profesional: Hasta 15 puntos.
  - Realizaciones de cursos, asistencias a congresos, estancias en otras universidades, etc.: Hasta 10 puntos.
  - Otras titulaciones: Hasta 10 puntos.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

### 4.3 Apoyo a Estudiantes

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y parti-

cipación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster.
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

La tutora o tutor asignado al estudiante lo orientará en la temática y formato de su TFM y supervisará los aspectos de su trabajo a lo largo del curso que puedan ser más relevantes para la preparación y elaboración del TFM. Para aquellos alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales (bajas por enfermedades, necesidad de apoyo en su aprendizaje por no ser el español su primera lengua o por estar en posesión de una titulación que no sea en filosofía), la tutora o tutor ayudará al estudiante a resolver sus dificultades y en la organización de su trabajo y preparación.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	3

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa especifica en su Capítulo tercero:

*Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster*

*Universitario.*

*Artículo 8. Reconocimiento en el Máster. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.*

*Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.*

*Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.*

*1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.*

*2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.*

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

*Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.*

*Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.*

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

#### **4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Seminarios presenciales		
Estudios de los alumnos		
Tutorías		
Elaboración de trabajos		
Ciclos de conferencias		
Presentación oral de trabajos		
Progreso y profundización en el manejo de fondos bibliotecarios y bases de datos.		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)		
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)		
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)		
TFM: Dos modelos para el trabajo: A. Modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una cuestión filosófica; B. Modelo de innovación: defensa original de una tesis o idea filosófica. Estructuración: Índice; Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión), Desarrollo, Conclusiones, Bibliografía. La evaluación tendrá en cuenta: originalidad, calidad argumentativa, lenguaje (claridad, rigor en la expresión, orden en la exposición...), metodología, conocimiento del tema y manejo de bibliografía. Presentación y extensión: Entre 10 y 25 mil palabras; las notas se pondrán a pie de página; la bibliografía se insertará al final, como una relación alfabética y limitándose a las referencias usadas en el trabajo. Presentación pública: Un máximo de 15 minutos de exposición, seguida de un tiempo de discusión y defensa. Se valorará la claridad expositiva y expresiva, y la capacidad de defensa de ideas propias.		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo I: Docencia</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciar una reflexión acerca del propósito de la investigación a partir de sus propios intereses filosóficos.</li> <li>2. Manejar los recursos a su disposición en la Universidad de Granada y remediar sus posibles lagunas y deficiencias en el conocimiento y manejo de los mismos.</li> <li>3. Profundizar y sistematizar los métodos de recopilación y tratamiento de la información adquiridos durante el grado.</li> <li>4. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.</li> <li>5. Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación, orientado tanto a la elaboración del TFM como a la preparación de un proyecto doctoral, para su discusión con los compañeros</li> </ol>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturaleza de la investigación en filosofía: tipos de investigación posibles.</li> <li>- Recursos de investigación para la filosofía de la Universidad de Granada: biblioteca, bases de datos, Internet.</li> <li>- Organización del trabajo para una tesis doctoral: elección de tema, recopilación de información, estructuración general.</li> <li>- Formatos de presentación de resultados: recensión, comunicación, artículo.</li> <li>- Planificación de la carrera investigadora: diseño del currículum, publicaciones e índices de impacto, ayudas, estancias en el extranjero, acreditaciones.</li> <li>- La escritura filosófica: técnicas de argumentación</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con sí el campo de la Filosofía.	
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.	
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.	
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.

CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.

CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.

CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.

CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.

CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.

CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.

CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	25	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
Ciclos de conferencias	5	100
Presentación oral de trabajos	10	100
Progreso y profundización en el manejo de fondos bibliotecarios y bases de datos.	10	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías colectivas

Tutorías individuales

Trabajos y otras actividades dirigidas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30%)	5.0	30.0

de la calificación final, dependiendo de la materia)		
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA Y POLÍTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejar datos y teorías de las ciencias antropológicas y de la antropología filosófica que sean relevantes para el estudio de los problemas morales, políticos y jurídicos</li> <li>2. Explicar el sentido del término "biopolítica" en las filosofías de Foucault, Agamben, Esposito y Negri, y cómo afecta a la conceptualización moderna de lo político.</li> <li>3. Situar en el debate filosófico entre posiciones humanistas, antihumanista y posthumanistas y conocer sus repercusiones en las relaciones entre antropología y política.</li> <li>4. Plantear un problema biopolítico utilizando el adecuado aparato conceptual y sabiendo argumentar acertadamente.</li> <li>5. Exponer y debatir el sentido de conceptos como libertad, subjetividad, ideal, democracia, globalización, totalitarismo, pluralismo, etc. en el marco del pensamiento biopolítico y antropológico</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Se trata de conocer, analizar y repensar las relaciones entre la antropología y el pensamiento político y moral, con especial atención a la tradición de pensamiento biopolítico, tanto es sus manifestaciones naturalistas como, sobre todo, en las que tienen lugar en el contexto del pensamiento de la diferencia.</p> <p>Concretamente se abordarán los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Biopolítica y antihumanismo en Foucault.</li> <li>2. La diferencia entre biopoder y biopolítica en Negri y Hardt.</li> <li>3. La posibilidad de una biopolítica afirmativa y la crítica a la noción de persona en Esposito.</li> </ol>		

4. Biopolítica y Soberanía en Agamben.		
5. Biopolítica y humanismo		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.		
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.		
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.		
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: TRAGEDIA Y UTOPIA: CLAVES INTERPRETATIVAS E INFLUENCIAS EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:		

1. Cuestionar críticamente algunos tópicos y prejuicios que a lo largo de la historia han venido singularizando los planteamientos respectivos de la tragedia y la utopía.
2. Evaluar la importancia del nihilismo y de las pasiones (con especial atención a las pasiones del miedo, la piedad y la esperanza) como claves interpretativas de la tragedia y la utopía y su influencia en el pensamiento contemporáneo.
3. Analizar los argumentos ofrecidos por la tradición clásica en contra y a favor de la tragedia y repercusión de tales argumentos en el pensamiento actual (capacidad de relacionar ideas, crítica y reinterpretación de éstas, construcción y evaluación de argumentos, etc.)
4. Interpretar los argumentos ofrecidos por la tradición clásica en contra y a favor de la utopía y repercusión de tales argumentos en el pensamiento actual (capacidad de relacionar ideas, crítica y reinterpretación de éstas, construcción y evaluación de argumentos, etc.)
5. Evaluar el conocimiento emotivo y de la estrecha relación entre filosofía y literatura con especial atención a los planteamientos actuales de J. Redfield, M. Nussbaum y R. Shattuck

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Primera parte.

Claves interpretativas del pensamiento trágico y del pensamiento utópico: 1) La República de Platón y la Poética de Aristóteles como referencias fundamentales; 2) La reacción contra el nihilismo en la tragedia y en la utopía; 3) el uso de las pasiones: miedo y piedad (tragedia), miedo y esperanza (utopía); 4) la importancia de la pasión del miedo, y 5) la ironía como remedio eficaz contra el miedo: Nietzsche y las antiutopías contemporáneas.

Segunda parte.

1) Estudio pormenorizado de la tragedia: El concepto de arte trágico en Platón; El concepto de tragedia en Aristóteles y análisis detenido de los conceptos de mimesis, spoudaios, verosimilitud, éleos, phóbos y catarsis; El concepto de tragedia en Schopenhauer y su posición por debajo de la música en la clasificación de las artes; El concepto de tragedia en Nietzsche y su relación estrecha con la música; Relaciones de estos planteamientos con las actuales reflexiones de M. Nussbaum, W. Kaufmann y J. Redfield

2) Análisis y comentario práctico de algunos textos utópicos con especial atención al renacimiento y a sus influencias en el mundo contemporáneo. Precedentes el mundo clásico y en el cristianismo, siendo las dos referencias fundamentales Platón y san Agustín; Análisis del pensamiento utópico en el Renacimiento:

T. Moro, Utopía; Campanella, La ciudad del sol y Bacon, La nueva Antártida. Referencias al socialismo utópico del siglo XIX y reflexión final sobre la importancia de las antiutopías en el pensamiento contemporáneo y su relación con el pensamiento trágico

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: ARTE Y SOCIEDAD</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir la relación entre el arte y la sociedad en sus diversas manifestaciones.</li> <li>2. Interpretación textos fundamentales de estética y filosofía del arte contemporáneos vinculando las problemáticas con la praxis social y política.</li> <li>3. Documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales, en la propia reflexión filosófica y en textos y obras artísticas.</li> <li>4. Organizar y recuperar la información encontrada para ser utilizada posteriormente en otros ámbitos a los que poder aplicar lo aprendido.</li> <li>5. Reflexionar y exponer, de manera oral y escrita, juicios, propios y ajenos, razonados, en particular, los referentes a cuestiones de estética y filosofía del arte y sus relaciones con el ámbito político y social.</li> <li>6. Evaluar las problemáticas entre la autonomía y heteronomía de la praxis, la creación y la circulación de las ideas estéticas y las obras de arte en el campo intelectual y artístico contemporáneo</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Tomando como punto de partida distintos posicionamientos de la estética y la filosofía del arte se pretende explorar las relaciones entre la politización del arte, las políticas estéticas y las estéticas políticas contemporáneas para intentar dirimir en qué medida los dispositivos artísticos ayudan a resignificar y entender la esfera de lo político en un continuo juego de desplazamiento de fronteras y límites entre ambos ámbitos.</p> <p>Para ello, utilizaremos como marco de referencia los siguientes ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arte y política: esferas autónomas y heterónomas</li> <li>- Arte y técnica</li> <li>- Arte y cultura de masas</li> <li>- Arte y experiencia.</li> <li>- Estética y estetización</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.		
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.		
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.		
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		

Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: CRÍTICA Y CULTURA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar diversas concepciones de la cultura y diferentes enfoques sobre la pluralidad de culturas.</li> <li>2. Interpretar teorías de la cultura destacando su carácter crítico junto a la recepción de las herencias culturales</li> </ol>		

3. Explicar planteamientos críticos respecto a la cultura, desde los propios de los "maestros de la sospecha" (Marx, Nietzsche y Freud) hasta enfoques de la actualidad.

4. Contrastar problemáticas diversas en el estudio y análisis de las culturas: universalismo, particularismo, relativismo, etnocentrismo, mestizaje e hibridación culturales.

5. Evaluar la relación entre las culturas: condiciones y objetivos para el diálogo intercultural. Civilización en la época de la globalización

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Distintos conceptos de cultura.
- Estrategias para el acceso a la realidad de las culturas diversas.
- El punto de referencia antropológico.
- La "voluntad de escucha" y la "voluntad de sospecha".
- Marx, Nietzsche y Freud.
- El pensamiento decolonizador.
- La hermenéutica de la cultura
- Crítica de las culturas, diálogo intercultural y ciudadanía intercultural.
- La posibilidad de una ética común y de los derechos humanos compartidos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: FILOSOFÍA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir algunos de los conceptos, teorías y disciplinas más importantes vinculadas al arte (filosofía del arte, estética y teoría del arte), y relacionar-los con otros de la misma o de distinta época, así como con las obras artísticas contemporáneas.</li> <li>2. Evaluar los problemas fundamentales que en la actualidad presenta el complejo mundo del arte, como el fin del arte.</li> <li>3. Interpretar el contexto artístico y social (en lo que este se haya impregnado de arte y/o diseño: estetización) presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan mediante los conocimientos adquiridos.</li> <li>4. Reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.</li> <li>5. Organizar y recuperar la información encontrada para ser utilizada posteriormente en otros ámbitos a los que poder aplicar lo aprendido.</li> <li>6. Valorar la innovación creativa y los estilos que presentan mayor complejidad en lo que se refiere al reconocimiento, explicación e interpretación de la obra de arte.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos de esta materia van encaminados a conocer las distintas disciplinas que reflexionan sobre el arte desde distintos ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El papel de la belleza en el arte actual</li> <li>- Qué es el arte</li> <li>- El origen y significado de la obra artística</li> </ul>		

- Problemas fundamentales del arte contemporáneo: las Vanguardias y Neovanguardias
- Problemas fundamentales del arte contemporáneo: el arte poshumano
- El fin del arte
- Los manifiestos
- El fenómeno de la estetización global
- El reconocimiento y explicación de la obra de arte.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.

CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.

CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.

CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.

CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: FILOSOFÍA ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía española y latinoamericana.</li> <li>2. Adoptar en situaciones nuevas y dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, la metodología para la resolución de problemas propia del estudio de la Filosofía Española y Latinoamericana.</li> <li>3. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables en filosofía española y latinoamericana.</li> <li>4. Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li> <li>5. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.</li> <li>6. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando Filosofía española y latinoamericana, de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</li> <li>7. Situar la producción filosófica española y latinoamericana en el marco general del pensamiento europeo y otras tradiciones.</li> <li>8. Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores con su producción filosófica.</li> <li>9. Subrayar la dimensión práctica del pensamiento español y latinoamericano contemporáneo.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pensamiento español en la actualidad dentro de la tradición filosófica española.</li> <li>- El pensamiento filosófico de Ortega y Gasset: su actualidad</li> <li>- Desarrollo del pensamiento filosófico español.</li> <li>- Problema de la identidad del pensamiento latinoamericano</li> <li>- Panorama de la filosofía latinoamericana actual: principales corrientes</li> <li>- Filosofía de la liberación y Filosofía Intercultural actuales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.		
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.		
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.		
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la	20.0	60.0

calificación final, dependiendo de la materia)		
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: LENGUAJE Y MENTE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrastar un abanico de temas susceptibles de investigación en filosofía del lenguaje y de la mente.</li> <li>2. Establecer conexiones con problemas de otros ámbitos, como epistemología, metafísica y ciencia cognitiva.</li> <li>3. Profundizar las capacidades de análisis crítico y exposición razonada de argumentos.</li> <li>4. Mostrar autonomía investigadora en el ámbito de la filosofía del lenguaje y de la mente.</li> <li>5. Desarrollar las habilidades de lectura de y expresión en inglés de textos y temas filosóficos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

En este curso se tratan algunas cuestiones relacionadas con la filosofía del lenguaje y la filosofía de la mente que, debido a su naturaleza más especializada, son objeto de menos atención en el Grado de Filosofía. Entre otros, pueden tratarse a lo largo del curso los siguientes temas:

- Semántica y pragmática
- Teoría del significado y la referencia
- Significado literal y metafórico
- Contextualismo
- Relación entre pensamiento y lenguaje
- Normatividad y seguimiento de reglas
- Teoría de los conceptos en filosofía y psicología
- Percepción y acción
- Análisis expresivistas de conceptos de orden superior
- Identidad psiconeural.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: ONTOLOGÍAS DE LA ACTUALIDAD</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpretar algunas de las propuestas filosóficas actuales que ofrecen un pensamiento ontológico de carácter postmetafísico, comprometido con el diagnóstico del mundo socio-cultural actual, así como con la intervención crítico-política en éste.</li> <li>2. Manejar fuentes textuales, algunas en su lengua de origen, en las que se plantea la peculiaridad de dichos desarrollos de la ontología.</li> <li>3. Evaluar los ¿campos problemáticos¿ de discusión actual sobre la realidad presente.</li> <li>4. Desarrollar investigaciones puntuales relacionadas con la temática tratada</li> <li>5. Redactar ensayos escritos de carácter original pero riguroso acerca de una temática estudiada o investigada.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos están orientados a la reflexión sobre propuestas filosóficas de actualidad que inciden en el diagnóstico y crítica de las coordenadas ontológicas en las que se basa la autocomprensión de nuestro presente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La desconstrucción de la tradición metafísica a partir de Heidegger y el reinicio del pensamiento ontológico en la segunda mitad del s. XX.</li> <li>- Ontologías fenomenológicas.</li> <li>- Ontologías coexistentiales.</li> <li>-Ontologías de la técnica.</li> <li>- Ontologías sobre el nuevo malestar en la cultura.</li> <li>- Ontologías feministas.</li> <li>- Ontologías sobre el nuevo malestar en la cultura.</li> </ul>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.		
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.		
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.		
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100

Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: LA PRESENCIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuestionar críticamente ideas que han sido diversamente valoradas en la tradición filosófica.</li> </ol>		



2. Evaluar la repercusión histórica de doctrinas filosóficas en el contraste de corrientes teóricas opuestas y aplicar principios filosóficos fuera de la misma actividad en la que han surgido.
3. Analizar los supuestos históricos diversos propios de cada posición filosófica, que determinan la recepción de las propuestas examinadas (capacidad de relacionar ideas, crítica y reinterpretación de éstas, construcción de argumentos.
4. Exponer recepción que ha tenido en el pensamiento contemporáneo la metafísica platónica y las alternativas que se han formulado, a partir de Nietzsche y Heidegger a la hora de formular un nuevo planteamiento filosófico.
5. Evaluar las diferentes perspectivas que se han dado a lo largo del siglo XX en la recepción de la filosofía política de Platón, especialmente en las corrientes liberales que han cuestionado el pensamiento utópico (I.Berlin) y las tendencias totalitarias implícitas en sus propuestas para la reforma del estado (K.Popper).

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Primera parte. El nihilismo y la crítica de la metafísica: la recepción del pensamiento platónico en Nietzsche y Heidegger. Contenidos: 1. El Nihilismo en Nietzsche y Heidegger como Filosofía de la Historia; Las categorías del nihilismo en Nietzsche y sus antecedentes en el pensamiento platónico. 2. Heidegger: Platón y el olvido del ser que inicia la metafísica; la doctrina platónica de la verdad, la metafísica de la subjetividad y el ser como voluntad de poder en Nietzsche.

Segunda parte. La República de Platón como modelo de pensamiento utópico. La crítica del pensamiento utópico en Popper y Berlin. La recepción del pensamiento político de Platón en el liberalismo del s.XX.

Influencia de la filosofía práctica de Aristóteles en la hermenéutica contemporánea.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.

CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: SOBRE CIENCIA Y CONOCIMIENTO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE ESPECIALIDADES**

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar los antecedentes filosóficos en las propuestas estudiadas.
2. Participar en discusiones orales.
3. Elaborar un proyecto para la redacción de un ensayo de investigación.
4. Exponer y defender un proyecto de ensayo.
5. Buscar y seleccionar bibliografía en la web.
6. Redactar reseñas de las lecturas y un ensayo de investigación.
7. Leer textos filosóficos en lengua inglesa.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Este curso está concebido como un curso especializado de filosofía de la ciencia y de teoría del conocimiento. En él se abordan problemas que, tanto por su carácter monográfico como por su mayor actualidad, reciben menor atención en los cursos habituales del Grado en Filosofía:

- Concepciones semánticas actuales sobre la ciencia: caracterización lingüística de las entidades teóricas, la concepción estructuralista de las teorías, la caracterización modelo-teórica de las teorías
- Historia de las teorías versus dinámica de las teorías
- Filosofía de la psicología: relación entre lenguaje y pensamiento, modularidad de lo mental, teorías de los conceptos, atención conjunta, emociones
- Filosofía de la lingüística: innatismo y adquisición del lenguaje, relativismo lingüístico, la evolución del lenguaje, externismo, emergentismo y esencialismo
- Filosofía de la biología: unidades evolutivas (gen, individuo, especie), la grandes transiciones de la evolución, el origen de la cooperación y de la comunicación, emergentismo, nichos ecológicos
- Filosofía de la física: la naturaleza del tiempo, la causalidad, física cuántica, determinismo e indeterminismo
- Reacciones contemporáneas al escepticismo filosófico: contextualismo, disyuntivismo, postulacionismo, relativismo
- La naturaleza del autoconocimiento: modelos del autoconocimiento, autoconocimiento y externismo, la paradoja de Moore
- Epistemología y filosofía de la ciencia feministas: injusticia epistémica, conocimiento y poder, el conocimiento encarnado, conocimiento social, testimonio

<p>- Ciencia y educación: la pedagogía de la ciencia, la historia de la ciencia en la historia del pensamiento</p> <p>- Ciencia y valores: valores epistémicos, valores éticos, valores estéticos, la distinción hecho valor, <math>\zeta</math>thick concepts<math>\zeta</math>, normatividad, descriptivismo y expresivismo</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: SEMINARIO DE FILOSOFÍA POLÍTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:		

1. Reconocer los principales debates actuales en torno a la democracia, concepciones de la justicia, y valores políticos.
2. Participar en la discusión crítica de ideas y propuestas teóricas en el seminario.
3. Elaborar, presentar en público, defender y redactar un ensayo breve en relación a los textos manejados en el seminario, tal que responda a los cánones del trabajo de investigación en filosofía y, en particular, que demuestre la capacidad de argumentación.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El debate actual sobre la democracia: justicia, ciudadanía y participación local y global.

- Principales propuestas y alternativas para fortalecer el proceso democrático.

- Modelos de decisión pública. Aspectos formales; aspectos normativos.

- Propuestas de participación democrática en aspectos concretos: evaluación de tecnologías y la política científico-tecnológica; gestión de organizaciones; modelos de gobernanza.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.

CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.

CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.

CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: TEORÍAS SOBRE LA RELIGIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de las religiones desde una perspectiva pluridisciplinar.</li> <li>2. Evaluar la repercusión histórica y cultural de las religiones, con una especial atención a los elementos antropológicos, la fenomenología de la religión y las teorías sociales y políticas de la religión.</li> <li>3. Capacidad para comparar y evaluar las religiones desde perspectivas no filosóficas, según las diversas ciencias de la religión.</li> <li>4. Analizar las consecuencias culturales, sociales y políticas del hecho religioso.</li> <li>5. Buscar materiales y completar la reflexión sobre el fenómeno religioso con aportaciones de la antropología, de la sociología, psicología y filosofía de la religión.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-- La antropología cultural: Marvin Harris; Roy A. Rappaport</li> <li>-- El cientificismo ateo de cosmólogos: Stephen Hawking; Lawrence Krauss</li> <li>-- El cientificismo ateo de biólogos: Edward O. Wilson; Richard Dawkins</li> <li>-- La teoría evolucionista, compatible con la religión: Stephen Jay Gould; Francis Collins</li> <li>-- El método histórico-crítico: Hans Küng; John D. Crossan</li> <li>-- Teorías psicológicas de la religión: Freud, Jung.</li> <li>-- Teorías sociológicas de la religión: M. Weber, M. Gauchet</li> <li>-- Teorías fenomenológicas de la religión: Mircea Eliade, R. Otto y E. Durkheim.</li> <li>-- La secularización y las religiones: J. Casanova, Peter Berger, J. Habermas</li> <li>-- La filosofía de la religión asiática: Nishitani y la Escuela de Kyoto</li> <li>-- Concepciones antropológicas : René Girar</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.		
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.		



CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.		
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: CURSO MONOGRÁFICO DE ÉTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar conocimiento avanzado sobre los postulados, las dificultades y las revisiones de algunas de las principales teorías éticas contemporáneas, en su dimensión normativa, aplicada o meta-ética.</li> <li>2. Evaluar los problemas que suscitan las teorías contemporáneas de fundamentación ética, de modo que el estudiante considere tales problemas como un reto a su propia forma de pensar.</li> <li>3. Explicar los problemas que suscitan las teorías contemporáneas de ética aplicada, de modo que desarrolle herramientas intelectuales para la intervención argumentada en debates propios de esta disciplina.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
En función de la guía docente, los contenidos pueden incluir algunos de los siguientes:		

1. Naturaleza, funciones y métodos de ética normativa, con referencia a teorías normativas concretas: ética de la virtud, consecuencialismo, contractualismo y constructivismo.
2. Naturaleza, funciones y métodos de la ética aplicada, con referencia a campos concretos: bioética, ética pública y de las organizaciones, éticas profesionales, ética médica.
3. Naturaleza, funciones y métodos de la meta-ética, con referencia a problemas ontológicos, epistemológicos y teoría de la argumentación moral y racionalidad práctica.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.

CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.

CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.

CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.

CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.

CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.

CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.

CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: CUESTIONES DE METAFÍSICA Y LÓGICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar la actividad crítica-filosófica.</li> <li>2. Mostrar capacidades para el análisis conceptual y filosófico.</li> <li>3. Explicar los contenidos propios del curso.</li> <li>4. Presentar de forma oral y escrita capacidades argumentativas en filosofía contemporánea.</li> </ol>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los problemas tradicionales de la metafísica: la naturaleza de la causalidad, del tiempo, del espacio, de las leyes y de las propiedades y los objetos</li> <li>- Cuestiones metafísicas en la filosofía del lenguaje, de la mente, de la ciencia y de la lógica.</li> <li>- Análisis lógico-semánticos de la identidad, la existencia, la necesidad y la verdad.</li> <li>- La metafísica contemporánea: nominalismo, tropismo, universalismo, disposicionalismo, holismo, metafísica de procesos, tetradimensionalismo temporal.</li> <li>- Ontología y metaontología</li> </ul>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>

CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: TEORÍAS DE LA VERDAD</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar qué es una teoría de la verdad y qué estructura tiene.</li> <li>2. Describir las principales teorías de la verdad, tanto clásicas como contemporáneas.</li> <li>3. Manejar con soltura los conocimientos adquiridos</li> <li>4. Relacionar los problemas tratados con los de otros autores, en sus diferentes versiones y formulaciones.</li> <li>5. Valorar críticamente la posición de un autor respecto a un problema.</li> <li>6. Adoptar una posición personal y argumentada respecto a las cuestiones planteadas.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relevancia actual del problema filosófico de la verdad.</li> <li>2. Teorías clásicas de la verdad.</li> <li>3. Teorías contemporáneas de la verdad.</li> <li>4. El problema de la verdad en la génesis y crisis de la Modernidad</li> <li>5. Reconstrucción sistemática del problema de la verdad en la actualidad</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.		
CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.		
CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.		
CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios presenciales	25	100
Estudios de los alumnos	50	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías colectivas		



Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a las sesiones y participación en ellas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
Tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas (entre el 5 y 30% de la calificación final, dependiendo de la materia)	5.0	30.0
Trabajos y otras actividades dirigidas (entre el 20 y el 60% de la calificación final, dependiendo de la materia)	20.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo II: Trabajo fin de máster</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	15	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mostrar la capacidad general para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea, llevando a cabo una investigación filosófica en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.</li> </ol>		

2. Ser consciente de las propias necesidades de información y saber distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
3. Ejercitar y sistematizar los métodos de recopilación y tratamiento de la información, aprendiendo estrategias de búsqueda y síntesis de información, así como de evaluación crítica de los resultados.
4. Distinguir de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas en un trabajo filosófico.
5. Escribir trabajos filosóficos originales y presentarlos y discutirlos oralmente.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Se proponen dos grandes modelos para el trabajo, que pueden tomarse como referencia:

- A. Modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una cuestión filosófica.
- B. Modelo de innovación: defensa original de una tesis o idea filosófica (sobre un autor, tema, problema, etc.).

En cualquier caso, el trabajo tendrá las siguientes partes:

1. Índice.
2. Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión).
3. Desarrollo.
4. Conclusiones.
5. Bibliografía.

Se valorará la capacidad de investigación en filosofía, con los siguientes criterios:

1. Originalidad.
2. Calidad argumentativa.
3. Lenguaje: claridad, rigurosidad en la expresión, orden en la exposición, ¿
4. Metodología.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.

CG2 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.

CG3 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

CG5 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.		
CE2 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.		
CE3 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.		
CE4 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.		
CE5 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.		
CE6 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.		
CE7 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.		
CE8 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudios de los alumnos	250	0
Tutorías	25	100
Elaboración de trabajos	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías individuales		
Trabajos y otras actividades dirigidas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TFM: Dos modelos para el trabajo: A. Modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una cuestión filosófica; B. Modelo de innovación: defensa original de una tesis o idea filosófica. Estructuración: Índice; Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión), Desarrollo, Conclusiones, Bibliografía. La evaluación tendrá en cuenta: originalidad, calidad argumentativa, lenguaje (claridad, rigor en la expresión, orden en la exposición...), metodología, conocimiento del tema y manejo de bibliografía. Presentación y extensión: Entre 10 y 25 mil palabras; las notas se pondrán a pie de página; la bibliografía se insertará al final, como una relación alfabética y limitándose a las referencias usadas en el trabajo. Presentación pública: Un máximo de 15 minutos de exposición, seguida de un tiempo de discusión y defensa. Se	100.0	100.0

valorará la claridad expositiva y expresiva, y la capacidad de defensa de ideas propias.		
---	--	--

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	10.3	100	8.8
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	10.3	100	12.5
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	10.3	100	11.3
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	24	100	25
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	45	100	42.5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	15	95
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de resultados. Relación porcentual entre el número de trabajos defendidos (Trabajos Fin de Master) y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.	90
2	Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.	85
3	Duración media de los estudios: Duración media (en meses) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al Programa del Posgrado	15
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados		
<p>La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:</p> <p><a href="http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc">http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc</a></p>		

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

El Autoinforme Preliminar de Seguimiento se remitirá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.

### Acciones de Mejora de la Titulación

La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.

Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

### Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)
- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.ugr.es/local/calidadtitulo/2015/sgcpr17.pdf">http://www.ugr.es/local/calidadtitulo/2015/sgcpr17.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación (equivalencias entre asignaturas del máster a extinguir y del nuevo máster)

	MATERIAS PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL	MATERIAS PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO
1	Metodología de la investigación en filosofía	Metodología de la investigación en filosofía
2	Marx y los marxismos	Tragedia y utopía: Claves interpretativas e influencias en el pensamiento contemporáneo
3	La fenomenología en el siglo XX	Ontologías de la actualidad

4	Nihilismo y diferencia	Ontologías de la actualidad
5	Filosofía de la globalización	Crítica y cultura
6	Filosofía de la religión. El hecho religioso en una sociedad laica	Teorías sobre la religión
7	Investigación en pensamiento español	Filosofía española y latinoamericana contemporánea
8	El pensamiento español y latinoamericano en el siglo XX	Filosofía española y latinoamericana contemporánea
9	La presencia de la filosofía antigua en el pensamiento contemporáneo	La presencia de la filosofía antigua en el pensamiento contemporáneo
10	Teorías de la verdad	Teorías de la verdad
11	De la física contemporánea a la metafísica	Cuestiones de metafísica y lógica
12	Filosofía de la mente y la ciencia cognitiva	Lenguaje y mente
13	Corrientes actuales de la filosofía de la ciencia	Sobre ciencia y conocimiento
14	Semántica y pragmática filosóficas	Lenguaje y mente
15	Ética contemporánea	Curso monográfico de ética
16	Filosofía política	Seminario de filosofía política
17	¿Fin del arte? Perspectiva histórica	Arte y sociedad
18	¿Fin del arte? Perspectiva actual	Filosofía del arte contemporáneo

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312240-18013411	Máster Universitario en Filosofía Contemporánea-Escuela Internacional de Posgrado

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRÉ	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	FERNÁNDEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicenp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR



## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre** :2. Iteracion, Alegaciones y Justificacion.pdf

**HASH SHA1** :C6A8A5A9D7EE97AD339F4FA2BE213CD27E531358

**Código CSV** :174610267902661982447125

**Ver Fichero**: 2. Iteracion, Alegaciones y Justificacion.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1. Sistemas de información previo.pdf

**HASH SHA1** :7F4F3D0AEAA638077FFB4E9C70FDDBEC68FD3F7B

**Código CSV** :159677995841793108986956

**Ver Fichero**: 4.1. Sistemas de información previo.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5.1. Plan de estudios.pdf

**HASH SHA1** :5B4B3E68A8ACC1F7438AD65215322E0AF0004F61

**Código CSV** :171591479849767969823945

**Ver Fichero**: 5.1. Plan de estudios.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :personal academico.pdf

**HASH SHA1** :1F8ADEF1D8FA59D60094C84623CC014EBE029976

**Código CSV** :160495553256330902342164

Ver Fichero: personal academico.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre** :6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

**HASH SHA1** :70F8662FB2B27400F52CA9199A03AE421B68B311

**Código CSV** :159678483010127673466958

**Ver Fichero**: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

Nombre :7.pdf

HASH SHA1 :32A11BA2EAC23FD432EB40678172A492DDF08180

Código CSV :160487041131447757599755

Ver Fichero: 7.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre** :8.1 Registro recogida indicadores.pdf

**HASH SHA1** :36DB200BB3D4A6E35DC9A816E5F5925D9AAF2E46

**Código CSV** :159724165787649569744938

Ver Fichero: 8.1 Registro recogida indicadores.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :**10. Calendario de implantacion.pdf

**HASH SHA1 :**C3E0D1484ED0FC2792435B3D391DA0DD6E7EB25B

**Código CSV :**174599595673317712017133

**Ver Fichero:** 10. Calendario de implantacion.pdf



